

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

El tuit y la enfermedad

N. J.

Escribe @gmaesjota: “En Alemania si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta te impiden entrar en el país. En España puedes hacer el saludo fascista y decir que ‘el judío es el enemigo’, que los medios te entrevistan en *prime time*. ¿Se ve claro el problema tan gordo que tenemos?”

¿Faltan comas?

El País, 19.03.22, 27

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir tres comas, así como adaptar el texto al sistema ortográfico español de comillas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Escribe @gmaesjota: “En Alemania si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta te impiden entrar en el país. En España puedes hacer el saludo fascista y decir que ‘el judío es el enemigo’, que los medios te entrevistan en *prime time*. ¿Se ve claro el problema tan gordo que tenemos?”.

Escribe @gmaesjota: «En Alemania[,] si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta[,] te impiden entrar en el país. En España[,] puedes hacer el saludo fascista y decir que “el judío es el enemigo”, que los medios te entrevistan en *prime time*. ¿Se ve claro el problema tan gordo que tenemos?».

1) Aplicamos al texto el sistema ortográfico español de las comillas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Escribe @gmaesjota: “En Alemania si eres una nazi [...] te impiden entrar en el país. En España puedes decir [...] que ‘el judío es el enemigo’, que los medios te entrevistan en *prime time*. ¿Se ve claro el problema tan gordo que tenemos?”.

Escribe @gmaesjota: «En Alemania, si eres una nazi [...] te impiden entrar en el país. En España, puedes [...] decir que “el judío es el enemigo”, que los medios te entrevistan en *prime time*. ¿Se ve claro el problema tan gordo que tenemos?».

Comenzamos con las comillas españolas (« ») y luego con las inglesas (“ ”), y no hemos necesitado las simples (‘ ’). Según la normativa, «en los textos impresos, se recomienda utilizar en primera instancia las comillas angulares, reservando los otros tipos para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado. En este caso, las comillas simples se emplearán en último lugar» (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380).

2) Aislamos los complementos circunstanciales de lugar en cabeza de oración para oponerlos. Reproducimos ambas versiones:

“En Alemania si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta te impiden entrar en el país. En España puedes hacer el saludo fascista y decir que ‘el judío es el enemigo’, que los medios te entrevistan en *prime time*”.

«**En Alemania**[,] si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta, te impiden entrar en el país. **En España**[,] puedes hacer el saludo fascista y decir que “el judío es el enemigo”, que los medios te entrevistan en *prime time*».

Según la normativa, «se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): *Por las mañanas, estudia en la facultad y, por las tardes, se dedica a trabajar en lo que encuentra*» (Ortografía... 2010: 316).

3) Aislamos la condicional en posición interior o medial. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

“En Alemania si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta te impiden entrar en el país”.

«En Alemania, **si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta[,]** te impiden entrar en el país».

Según la normativa, las condicionales en posición medial «se escriben entre comas»; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros* (*Ortografía...* 2010: 338).

Antes de terminar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Escribe @gmaesjota: “En Alemania si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta te impiden entrar en el país. En España puedes hacer el saludo fascista y decir que ‘el judío es el enemigo’, que los medios te entrevistan en *prime time*. ¿Se ve claro el problema tan gordo que tenemos?”.

Escribe @gmaesjota: «En Alemania, si eres una nazi que lleva una esvástica como Isabel Peralta, te impiden entrar en el país. En España, puedes hacer el saludo fascista y decir que “el judío es el enemigo”, que los medios te entrevistan en *prime time*. ¿Se ve claro el problema tan gordo que tenemos?».